

EL OBRERO

PERIÓDICO MENSUAL

ORGANO DE LA FEDERACION OBRERA Y UNION FERROVIARIA DE SALAMANCA

Año III

SE REPARTE GRATIS

Salamanca, 6 de Febrero de 1916

Dirección y Administración
- ARCO DE LA LAPA, 4 -

Núm. 23

LEYENDO "LIBERTAD.....",

CONTESTANDO A UNOS COMENTARIOS

La casualidad—verdadera casualidad—ha hecho que llegue á nuestras manos el periódico maurista, defensor de los republicanos al mismo tiempo, (y nadie se asombró de este caso insólito) titulado *Libertad...*

En su primera plana vemos un artículo en el que se hacen varios comentarios acerca de la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Cuanto dice no nos ha hecho sensación, sino por el contrario, nos ha causado gracia.

No pensábamos ocuparnos de él, pero, sin embargo, lo haremos, aunque no dándole importancia, porque no la tiene, no siendo que nuestro silencio se confundiera con la cobardía, esa cobardía que jamás tuvimos ni tendremos.

Es una advertencia que puede tenerse en cuenta.

Primeramente hay que indicar que mencionado artículo está escrito, indudablemente, en un momento de cólera y de rabia que su redactor sintiera indignado porque la coalición que él tanto defiende haya quedado á un lado, perdiendo todo el poderío que en otra ocasión poseía y que tan lamentables consecuencias ha originado.

¿Quién es el redactor?, habrá quien se pregunte. No es necesario hacer ninguna afirmación; lo que sí hemos notado y tal vez estemos confundidos, que se destaca *la mano del lobo*, como vulgarmente se dice.

En fin, dejemos eso y vamos al grano.

Empieza *Libertad...* por decir que tiene que hacer la oportuna crítica acerca de la intervención del señor Santa Cecilia en la elección de cargos, por entender que al votar á los señores elegidos para las tenencias de alcaldes, constituye una rectificación de cuantas manifestaciones ha venido haciendo acerca del particular en el Ayuntamiento.

Los trabajadores todos, los que estimamos como se merece al cariñoso é inteligente como modesto obrero, hemos podido apreciar en él que en la ocasión presente no ha hecho más que cumplir los deseos del proletariado, de ese proletariado que continuará odiando á toda clase de coaliciones que perjudiquen los intereses generales, como uno de ellos es la mauro-republicana, esa coalición vergonzosa que no hace mucho tiempo se atrevió á defender la inmoralidad llevada á cabo por el exconcejal maurista señor Durán, deudor de diez y ocho trimestres de agua al Ayuntamiento, tan censurada por nuestro compañero, en una sesión celebrada en el mes de Julio.

¿Quiere saber *Libertad...* por qué nuestro compañero no votó la candidatura de los mauristas-republicanos?

Porque los trabajadores no podíamos tolerarlo sin la correspon-

diente censura ó castigo merecido. No podemos estar al lado de gentes ruidosamente fracasadas y á las que el pueblo las desautorizó con sus protestas, por entender, que quien ocupara la inmoralidad como esa coalición hizo en el asunto del señor Durán, no puede ostentar la representación del vecindario salmantino.

Esta no es opinión de ayer, sino que es la de hoy y la de siempre. Los señores de la coalición se *liaron la manta á la cabeza* y han continuado ocupando el puesto de concejales. Por una parte, nos importa el que hayan continuado en tales cargos y por otra no. Nos importa por una parte, por si pudiera traer esto algo perjudicial para Salamanca. Por otra no nos importa, porque sabemos excluir de nuestra memoria á tales concejales, teniéndoles en el olvido. Es lo más noble y más aceptable que puede hacerse.

Sin embargo, á pesar de todas estas manifestaciones, si los mauro-republicanos hubieran votado con los liberales, como éstos últimos pretendieran y que si no lo han hecho, ha sido porque olvidando el *desinterés* exigían la sindicatura y la tercera tenencia, á lo que se negaron los liberales, sin saber el criterio ni consultar con nuestro compañero, nos atreveríamos á afirmar que su voto no sería para los *desinteresados* que tanto defienden *Libertad...*

En lo referente á que para cargos y comisiones deberían tenerse principalmente en cuenta las aptitudes, aficiones y actividades de cada uno, lo sostendremos nosotros también siempre. Si los señores Junquera, García y García, no sirven para el caso, no lo sabemos; es mucho afirmar, aun cuando pudiera ser cierto.

Pero, ¿qué aptitudes, aficiones ó actividades han tenido los señores que cesaron en sus cargos, votados por los mauristas y republicanos? ¿Dónde está su labor? ¿Qué han hecho? Absolutamente nada. Luego por experiencia propia se ha comprobado que esos señores no servían para tales cargos.

Ante la duda de dos personas: una que por experiencia se sabe que no vale para tales cargos, y otra que todavía no se le ha probado, no se conoce si es apta, ¿á quién debe votarse antes? Dígallo quien tenga sentido común.

Y en lo que se refiere al señor Alburquerque para la sindicatura, hemos de decir que á pesar de haber protestado de su elección y de hacer cuanto hoy y mañana haríamos, no es obstáculo para creer que es merecedor de la sindicatura antes que el señor Olivera, en el que no hemos notado jamás aptitudes para desempeñarla. No odiamos á nadie, por entender que sería una pasión baja si así lo hicie-

ramos y negáramos los méritos que cualquier hombre posea. No somos de aquellos que intencionadamente cambian las aficiones y aptitudes de los hombres enviándolos á puestos que no entienden, como hicieron los mauristas y republicanos con el señor Cabanillas al mandarlo á Instrucción pública y al señor Santa Cecilia á caminos vecinales. ¿Qué aficiones ó aptitudes notó el anterior Ayuntamiento en estos señores en el desempeño de tales comisiones?

Por lo tanto, continuaremos sosteniendo la misma opinión que desde hace bastante tiempo tenemos, y si algún día hace falta reproducir el *cuadro de honor*, se hará aun cuando á alguien no le agrade. No nos importa.

Más adelante dice *Libertad...* que "en la constitución del Ayuntamiento de 1912 no hubo pacto. Los republicanos votaron noble y *desinteresadamente*, sin recabar nada para ellos, á los individuos de las derechas."

Cierto que sí. Pero hicieron lo que cierto catedrático de la Central—según el señor Unamuno—que pedía el voto de un año para otro, hasta que logró ser senador. Y los republicanos votaron en 1912 la candidatura de las derechas, *desinteresadamente*, pero á la vez siguiente se llevaron las tenencias y cuanto quisieron con el voto de los mauristas. Luego no fué con tanto *desinterés*, amigos míos.

En fin, que cuanto *Libertad...* dice, está fuera de razón, y de tal artículo hemos podido apreciar que en lugar de censurar á nuestro compañero, intención del articulista tal vez, viene á darnos la razón que continúa en la misma aptitud que estaba colocado: en frente de la coalición republicano-maurista, por entenderlo odioso para los intereses del pueblo.

Y además, para terminar, diremos que lo dicho por *Libertad...*, resulta una verdadera alabanza para nuestro concejal, una vez que dicho periódico dice lo siguiente: "el señor Santa Cecilia, prescindiendo de su campaña políticamente considerada, tiene desde luego aptitudes y competencia sobrada para hacer un lucido papel en el desempeño del cargo y no incurrir en las faltas por él tan acerbamente censuradas á todos los tenientes de alcalde de Municipio precedentes."

Esto es lo que dicen nuestros más mortales adversarios. ¡Gracias por el bombo, señores!

¡Uníos obreros!

¡Uníos obreros! Este es el hermoso y alentador grito que en todos vuestros actos, en todas vuestras reuniones ois pronunciar, como único medio de llegar á la conquista de la legítima y anhelada emancipación del proletariado, tanto del taller como del campo, unas veces que ambos trabajadores están sujetos á una misma explotación.

¡Uníos obreros! ¡Qué bellas y consoladoras palabras, si nos fijamos detenidamente en la importancia que encierran! Suelen llevarse á los labios sin saber el alcance de

tales palabras, pero ya llegará el día que todos las comprendáis, y ese día que la unión sea una realidad, habrán cesado para vosotros todas las vejaciones sin cuenta que sufrís.

¡Uníos obreros! Cuando penseis en esta unión, soñad con una unión sana, fuerte, potente, y ante todo noble y cariñosa, que esta será la que os eleve á la cumbre, y no aquella otra unión pobre, envidiosa y corrompida que os priva de todo paso de progreso y consiente que los compañeros que por su mérito, por su prestigio, por su talento, están colocados en alto pedestal, caigan de él, y el tremendo golpe producido caerá sobre el cuerpo de los inferiores, por ser quienes le quitaron la fuerza que le sostenía.

¡Uníos obreros! que si así lo hacéis, será la forma más legal y justa para poder conquistar toda la fuerza que os es necesaria y lograr que vuestros derechos de hombres honrados sean respetados y nadie se atreva á atropellosos y explotadores como á seres borreguillos, sino que por el contrario, os temeréis, y os temerán porque defendereis la razón y la justicia, que es la que única y exclusivamente debe imperar.

¡Uníos obreros! Para que os deis cuenta de la unión verdadera, de la unión legítima, ahí va el siguiente ejemplo, pintado de forma clara y sencilla: Cuando un árbol está solo, los elementos, producto de la naturaleza, entre ellos el aire, le arroja al suelo sus amarillentas hojas, después sus débiles y envejecidas ramas, y más tarde, termina por derribar el resto del árbol. Pero en cambio, cuando los árboles unidos forman frondosos bosques, alegres y aromáticos, al llegar los elementos antes indicados, chocan con los primeros árboles y los caen, y siguen tan empeño hasta los interiores, pero estos, robustecidos, criados á causa del tiempo, resisten las tempestades y calman los vientos. Así le sucede á los proletariados: si marchan solos, son humillados por el tirano, si se unen, lograrán dominar á los hombres que hoy les dominan.

¡Uníos obreros! que la unión llegará por medio de la constancia, y esta va aumentando con más ímpetu en el pecho del sufrido paria. Y ¿qué no ha de hacerse por mejorar la actual sociedad, el régimen presente, sino prestar todas sus pocas ó muchas fuerzas por conquistar una justa reivindicación?

¡Uníos obreros! Esto es lo que se necesita, y si así no se hace no se habrá cumplido como hombres conscientes, como buenos padres que desean el bienestar de sus amantes hijos, carne de su carne y sangre de su sangre, habrán sido unos miserables, sobre ellos caerá la terrible culpa si dejan á sus familias condenadas á sufrir una tétrica vida de esclavonía.

Victoriano Santa Cecilia.

¡Recordais el "Cuadro de honor, que publicó EL OBRERO?"

Pues todavía está haciendo "pupa". No apurarse, señores: conservamos la misma pluma por si nuevamente hiciera falta.

La eterna canción

Estas son las dos notas que hoy envuelven á nuestra España en negra capa:

La falta de trabajo y la carestía de las subsistencias.

Notas que realmente debieran ser las que preocuparan y por las que debiéramos interesarnos todos los españoles, para buscar el medio más aceptable de solución.

El leernos, no faltará quien diga —y no será de nuestra clase—, que pretendemos pintar la cuestión exageradamente, alegando como mayor razonamiento que el Gobierno se interesa por evitar todos estos males.

Será todo lo cierto que quiera, pero la verdad es, que la clase menesterosa forzosamente tiene que culpar de todo esto, en primer término á los Gobiernos que han regido los destinos de la nación y á las gentes capitalistas.

Y digo que hay que culpar al Gobierno y á los capitalistas, porque el primero no se ocupó a su debido tiempo de evitar que de nuestro país salieran para el extranjero todos aquellos artículos de primera necesidad que los españoles precisábamos para poder vivir ni sentir las salpicaduras de esa maldita guerra que logrará destruir a Europa entera.

Ineludiblemente hay que decir que de ahí nace el mal.

Poco importa que el Gobierno actual se preocupe de ello, si es que así lo hace, hecho que no pasaremos á creerlo, dado caso, que las cuestiones que más interesan á España son las primeras que se abandonan.

Pero aun suponiendo que fuera cierto el interés que el Gobierno se toma, es á destiempo. He oído decir siempre, que al árbol desde pequeño se cuida, si desde sus principios se abandona, éste se encorvará y cuando sea fuerte será imposible ponerle recto.

Con la cuestión de subsistencias, sucede lo propio, cuando mayor era el peligro se abandonó, no sabemos si por conveniencia, y ahora será tal vez imposible de evitar el encarecimiento de la vida y la escasez de nuestros alimentos.

Luego si así es ¿á quién hay que culpar? Al Gobierno tolerante que no quiso escuchar las voces del pueblo sufrido que protestaba enérgicamente de todas estas cosas.

En cuanto se relaciona con la falta de trabajo, además de dejar advertido que el Gobierno es el obligado á tomar cartas en el asunto, hay que culpar á la clase capitalista, á esa clase capitalista que guarda sus millones en casas de crédito y sólo se acuerda de cobrar la renta que le produce, gozar de todos los placeres y comodidades de la vida; hay que culparlo, porque ella que es la reina del oro, no sienten el menor dolor en su pecho, al ver que sus semejantes se mueren de hambre, no se acuerdan de abrir obras, si no que por el contrario, si alguna tienen empezada la suspenden para mejor tiempo. No se acuerdan de conceder unas miserables pesetas que para ellos nada significa, con los que las gentes pobres pudieran comprar un pedazo de pan.

Nada les importa. Están acostumbrados á presenciar tan desgarradores cuadros, sin que les haga la más insignificante sensación. No se acuerdan que tal vez sus capitales fueran ganados con el sudor de aquellos hombres que pasan hambre.

¡Qué infamia! Lo que sí se sabe decir es que los pobres, el proletario,

de día en día, es más rebelde.

¿Y cómo no, si está hambriento, si ve que sus hijos, su familia, se muere de hambre? Ante tal estado, ¿qué ha de hacer? ¿Le basta con resignarse? ¡Eso es lo que dicen aquellos que á todas horas comen ricos manjares; pero si pasaran hambre, entonces ni lo dirían ni serían resignados!

¡Demasiado poco rebeldes son hasta la fecha los hombres! Pero llegará el día que no serán los hombres pobres los que se rebelen contra los poderosos, sino que será el hambre, la miseria la que se imponga y cambie la actual costumbre, con lo que se dará fin á esta canción que los hombres sin amor pretenden hacerla eterna.

Ka.

El Cristo del coscorrón

Tío Mateo: dice el señor cura que venga usted á ayudar al sacristán á limpiar el altar mayor.

—¿Y los dineros?

—Ya sabe usted lo que se da: seis reales por toda la tarde.

—Menos da una piedra. Iré, por más que el Cristo no me debe querer mucho á mí.

—¿Por qué?

—Porque le ofrecí un par de micasas cuando estuvo mala mi entenada, si se curaba, y se curó y no se las pagué.

—Bien podía usted haber cumplido, porque pa no cumplir no le cabía á usted prometer.

—Verda es; pero el tempero ha sido malo y este año la cosecha pa tú no la quisiás.

—En fin, allá usted. Con que esta tarde á las dos venga usted á ayudarme.

—Bueno, hombre, bueno.

* * *

En la iglesia.—El sacristán y Mateo limpian el altar. Mateo, al querer levantar el Cristo grande, se le cae encima y le hace una gran herida en la cabeza.

Mateo.—¡Ayl, ¡ay!, ¡ay! ¡Socorro! El sacristán.—¿Por qué lo ha tocado usted? ¿No ve usted que es muy grande y que no podía usted sostenerle?

—¡Que me estoy desangrando!

Acude el cura, los vecinos, mucha gente.

Mateo se pone muy malo; hay que llevarle á su casa, y la conmoción cerebral se complica.

Su mujer.—Bien empleado se te está por no cumplir. ¡A Dios no se le engaña!

—Sí; sí, ya veo que me la ha guardado. ¡Ay, María, yo estoy muy malo; veo lucécicas por todas partes!.... El médico aconseja que le confiesen, porque no responde de su vida.

En efecto; á la noche se agrava, delira, tiene casi perdido el conocimiento.

—¡Pobre Mateo!—dice todo el pueblo.

Hay una verdadera consternación.

Se avisa al señor cura; apenas puede confesar al enfermo, porque éste responde de un modo incoherente. ¡Pobre Mateo!

Antes de darle el Viático, el cura le enseña un Cristo chiquito que trae en la mano y le dice:

—Mateo: Dios te viene á ver; pídele perdón de lo que le has ofrecido...

Mateo abre los ojos, mira fijamente al Cristo, y exclama:

—Piquínico eres; pero como traigas las intenciones del otro... ¡purgatorio tengo pa rato!

E. Blasco.

PICOTAZOS

Salieron y entraron nuevos concejales.

Entre los salientes se encontraba don Pepito.

Aquel don Pepe de los diez y ocho trimestres de agua.

No quiso marcharse del Ayuntamiento como el tío Sierra.

Fué á dar el último adiós al escaño.

Daba pena el verle. ¡Qué sentimiento tenía por su marcha!

Ni á vestirse como Dios manda acertó aquel día.

La corbata se le salía del cuello, los calcetines colorados, se veían encima de las botas, como si le doliera el estómago de una indigestión de agua, los bigotes lacios y cara arrugada.

¡Oh, lo que parecía!

Cuando entró con paso lento, miraba para el techo, después para la pared, y más tarde para el escaño.

Solo le oímos decir; ¡adiós, casa querida, ya te abandono, sabe Dios hasta cuando! Pero ¡volveré, volveré!

Y volverá, pero tal vez el agua no sea lo suficiente para limpiar toda clase de manchas.

Y marchó diciendo: ¡qué desgracias, qué desgracias!

Menudas desgracias que suceden, lo menos que puede pasar es que con su marcha nos inundemos, porque se ha perdido una gran boca...

Nada, como si dijéramos, un sumidero.

Y me quedo corto. ¡Se explica la tristeza y la cortésia de la despedida del *pequeñín*.

* * *

Os voy á contar un caso curioso. Ese que tiene ideas muy avanzadas, ó lo que es igual, que *abarcan mucho*, ha hecho una de *listo*, pero las pesas cayeron mal.

¿Saben quien digo? ¡El *republicanillo cafetero*.

Renunció el acta cuando le faltaban quince días, creyendo que don Quintín se marchaba, pero no fué así. Don Quintín se quedó.

Y entonces, éste le dejó á su amigo de fatigas: Como alcalde que eres, empléame, ya sabes que somos amigos.

Descuida, le dijo su compañero, te *enviaré al Matadero*.

Y con sus huesos fué al Matadero... no se si de administrador.

Se marchó el tal alcalde y don Eudoxio, que en todo se fija, dictó sentencia, condenando al cafetero á que tomara el fresco, por ser más higiénico el aire que por la calle corre que el del Matadero.

Y ahí tienen ustedes á mi hombre con el *cocido á la funerala*.

Uno que quería comer el turrón sin ser Pascua.

Eo es extraño que le hayan dado con la macheta en los dientes. Es un beneficio que se le hace.

El turrón en este tiempo no está bueno y ni aun debajo de los picachos se encuentra.

Se le ruega á este señor que pida *té ó café*, que con ello evitará la caída de los dientes.

No dirá que no me intereso por él ¿eh?

¡Ya lo creo! ¡No faltaba más! Es amigo y basta.

* * *

El señor Olivera está que echa chispas.

Y todo ello porque no se ha vuelto á llevar la sindicatura.

No hay que darle vueltas; el chico se la merece.

¡Es muy inteligente!

Don Melquiades se queda chico

en la oratoria, y en la ciencia. Arístides al lado suyo es una *pera podrida*.

Esto es en serio, y el que quiera convencerse que acuda á las sesiones de Ayuntamiento, y podrá verlo.

¡Qué verbosidad tiene y qué filosofía! Admirable.

Y que no le hayan dado la sindicatura...

Seguramente que los señores concejales no se han fijado en lo que han hecho.

Ya se darán cuenta y antes que Colón baje el dedo ó que le crezca el brazo al señor Olivera, será síndico.

Una *esperancilla* siempre agrada. Y el señor Olivera volverá á ser síndico.

Le rogamos que espere... y al mismo tiempo lo recomendamos á los señores concejales.

¡No podemos hacer más por él!

* * *

He oído hablar de Quico el carnicero, á Marcos de apellido y por añadidura Borrego.

¡No habla ni piensa mal!

Me gusta, me gusta el tal Borrego.

¡Qué frases más divinas! El otro día dijo *miejas*.

¿Y de inteligencia? ¡Qué proposiciones! Ha propuesto al Ayuntamiento que para consumir el pan de la tahona municipal, se tenga patente de pobre.

Tienes razón, Quico. Yo que como ese pan y no tengo patente, pero que soy pobre, tendrán que dármele, y mira por cuanto me ahorro lo que pago al médico y al boticario, y además la perra del pan.

Tienes razón, Quico, tienes razón.

¡Este Borrego es muy listo... pero muy listo...!

Ahora, que hace falta que los salchicheros compren un *cepillo* y establezcan un centro científico.

Y entonces Borrego será más listo... pero más listo... Un talento.

* * *

Con motivo de la elección de cargos del Ayuntamiento, los concejales republicanos se dirigieron á los liberales para decirles: Si nos dais la tercera tenencia y la sindicatura, votaremos con vosotros.

Y los liberales contestaron: No estamos por la labor.

¿Sí?, pues votaremos todos en blanco.

Todas estas *negociaciones* las realizaron sin contar con su correligionario Lino, por creer que no era necesario, por si no *pegaba* el asunto.

Como así fué. No *pegó* y entonces los republicanos dijeron á Lino: Por disciplina del partido no votarás con los liberales.

¡Ola!—contestó Lino—. ¿Ahora que no os habeis *convenido* con los liberales, y para lo que no contasteis conmigo, pedis disciplina? Soy de los *indisciplinaos*; no voto con vosotros.

¿Y qué han hecho los republicanos? Pues lo han residenciado, según se dice.

¡Oh, la disciplina! ¡Oh, los partidos! Pero ¡oh, oh, las coaliciones!

Nunca pensamos sería tanto la cosa. ¿Pero existe partido serio que haya intervenido en este asunto y olvide otros más trascendentales?

¡Admirable, señores, admirable!

* * *

El Ayuntamiento ha instruido expediente contra el señor Colorado, practicante de la Casa de Socorro.

¿Y todo por qué? Por esto.

Llega un herido á curarse y se le manda ir tres ó cuatro días.

Y como es muy justo, cuanto más días vayan, más aumenta la cuenta. Después, los materiales del Ayuntamiento se emplean.

Y, al fin, se le dice al enfermo: Por curas, tanto, por material, tanto.

Se le pasa el recibo y todo *pal tángano*.

Nada, *chaperón* seguro. Pero todo se descubre con el tiempo. No se puede vivir seguro en provincias, señor Colorado.

Donde menos se piensa *salta la liebre*.

El que parece *blanco* resulta luego *negro*.

Y ahora ha sucedido algo de eso, El *colorado*, nos ha resultado ser un *amarillo*, pero muy *vivo*, *vivísimo*.

En 1912, dice "Libertad..., que los republicanos votaron desinteresadamente las tenencias, y en 1914 los mauristas votaron también desinteresadamente.

Vamos, "cotorra,, di la verdad: ¿A que hubo agradecimiento y sacrificio?

¿No fué necesario retirar al señor Meca para entrar el señor Díez Ambrosio?

¿No tanto desinterés, amiguita?

DE VIAJE

¡Todo patas arriba!

Por asuntos de mi profesión he hecho un viaje por la línea de Salamanca a la Frontera Portuguesa.

Durante él observé que en el coche que me conducía subía y bajaba un individuo para mí desconocido.

Pregunté quién era, porque no hacía más que molestar á los viajeros con sus cosas, y me dijeron que era el encargado de la luz.

¡Asombro! ¿Encargado de la luz ese individuo? ¡Pero si su oficio es el de zapatero!

En este momento acertó á pasar por delante de mí un empleado del ferrocarril y le pregunté: ¿quién ha nombrado encargado de la luz nada menos que á un zapatero?

—No lo sé; me contestó.

Un viajero que junto á mí estaba me dijo: puesto que este caso le preocupa á usted, le daré á conocer cuantas referencias acerca del particular tengo.

—Como guste; pero antes de nada permítame que le haga esta pregunta: ¿Cómo se las arregla ese hombre cuando le sucede una avería en la luz y ésta se apaga?

—Sencillamente. ¿No se ha fijado usted en esas dos velas que lleva en la cabeza... del furgón?

—Sí que me he fijado. Son hermosísimas.

—Bueno; pues da á una llave y se enciende, porque esas velas eléctricas tienen otra clase de corriente. ¿Me entiende?

—Con su explicación me he dado exacta cuenta, amigo mío. Pero dígame, ¿quién ha empleado á ese zapatero?

—Se dice que un tal Ignacio Herrero.

—Y ¿quién es ese Herrero?

—Un escribiente de las oficinas de tracción.

—¿Pero un cualquiera puede emplear á quien le venga en gana?

—Sí; pero no es eso lo peor. Sino que dicho zapatero ingresó hace muy poco tiempo en la compañía en calidad de peón suplementario y hoy es un empleado efectivo, llegando á este punto á ser encargado de la luz, y es más, que no parará

ahí, porque según los rumores que circulan, su propia señora lo ha dicho.

—Caramba, no se qué más quiera. Como no lo hagan visitador ó jefe del movimiento...

—No es nada difícil, porque Herrero tiene mucha influencia, hasta el punto que hace poco á una porción de empleados se les ha aumentado el sueldo.

—¿Y qué fórmula se emplea para aumentar los sueldos?

—Pues esta. El jefe de material y tracción ordena al de talleres para que proponga á los obreros que crea que son merecedores al aumento, y el jefe de talleres manda las propuestas á las oficinas de tracción, y entonces dicen que es cuando Herrero se entera y al jefe indica á los que á él le parece. Así, que excuso decirle cómo se pondrán los obreros que merecen el aumento y se les retira. Algún día indudablemente tendrá que estallar algún conflicto serio. Así, que ahí tiene usted todo lo que por oídas sé.

—Gracias; á su disposición, y nos despedimos afablemente al separarnos en la estación.

No sé si darle crédito á esto; pero si así fuese, creemos que el jefe debe cortar todo esto por lo sano para evitar probables conflictos, porque llegará día que el personal se canse y se forme la gorda.

Y ahora llamamos la atención del señor Director, que le tenemos y le creemos una persona dignísima, para que ponga fin á estas cosas y evite, si así fuera, que ningún empleado intervenga en estos asuntos, porque tal vez muchos obreros creyeran que era obra del Director, sin estar enterado de nada, cuya personalidad salva, por creerle fiel cumplidor de su cargo.

Un viajero.

Este Sindicato celebrará Junta general ordinaria el día 16 de Febrero á las 19,30, con la orden del día siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Aprobación de cuentas.
- 3.º Gestiones de la Junta directiva y proposiciones de la misma.
- 4.º Renovación de los cargos siguientes:

Directiva.

Presidente, desempeñado hoy por Eustaquio Cachorro.
Contador, Vicente Pereda.
Vicesecretario, Tomás Sierra.
Vocal primero, Bautista Valverde.
Vocal tercero, Emilio Miranda.
Vocal quinto, Felipe Flores.

Mesa de discusión.

Presidente, cesa Joaquín García.
Vicepresidente, Rufino López.
Secretario, Salvador Hernández.
Vicesecretario, Manuel Hernández.

Comisión revisora de cuentas.

Cesan: Jesús Peña, Manuel Herrero, José Ruano, Ervigio Merchán.

La directiva.

Desde hace unos números "Libertad..., está furiosa. Y todo, pero todo, por causa de los faroles.

No te apures, que ya pediremos un foco luminoso para que lo coloquen á tu puerta, y entonces, ¿qué dulzura, qué placer! ¿Verdad, renegona?

CUADRO DE HONOR

SINDICATO DE S. F. P.

La Junta directiva de este Sindicato, respetando el acuerdo tomado en Junta general celebrada el 21 de Julio de 1915, da de baja, por falta de pago, á los individuos siguientes:

- Patricio Ginto.
- Francisco Colmenero.
- Fabián Sánchez.
- Román García.
- Eduardo Gargamala.
- José Mallo.
- Juan Blanco.
- Agustín Hernández.

Se ruega á los compañeros que se encuentren atrasados en el pago de sus pólizas, que procuren ponerse al corriente, para la buena administración de esta Sociedad, de lo contrario publicaremos sus nombres en la lista de morosos.

Al señor Olivera le han dejado sin sindicatura y al señor Anaya sin tenencia.

Nos lamentamos. En estos tiempos las gentes se olvidan de las más grandes eminencias municipales-salmantinas.

Sindicato de S. F. P.

El guarda freno Rito Cortés, que fué dado de baja en el periódico del 5 de Septiembre por falta de pago, se ha dirigido á este Sindicato, solicitando nuevo ingreso, deseando ponerse al corriente del pago de sus cuotas atrasadas y comprometiéndose á cumplir el Reglamento en todas sus partes.

Por lo tanto, queda eliminado del cuadro de honor en que fué puesto su nombre.

Con esto queda complacido el compañero Rito Cortés y veríamos con gusto que sirviera de ejemplo para otros ex compañeros que se encuentran en las mismas condiciones.

La directiva.

SINDICATO DE M. S.

Junta general celebrada el día 15 de Enero de 1916.

Los puntos ó tratar fueron los que á continuación se citan:

- 1.º Aprobación de cuentas.
- 2.º Elección de cargos, y
- 3.º Varios asuntos de escasa importancia, quedando constituido el nombramiento de cargos en la forma que sigue:

Directiva.

Presidente, José Rosi.
Vicepresidente, Manuel Millán (hijo).

Secretario, Manuel Gonzalo.
Vicesecretario, José Luis Botella.
Tesorero, Ramón Castañeda.
Contador, Lucas Núñez.
Vocal 1.º, Eduardo Rincón.
Idem 2.º, Vicente García.
Idem 3.º, Enrique Ardid.

Mesa de discusión.

Presidente, Antonio Pérez.
Secretario, Pedro García.

Comisión de Centro.

Vocal 1.º, Eduardo Cea.
Idem 2.º, Evaristo González.

Leída que fué una circular de los huelguistas del ferrocarril del Sur de España, en la que piden apoyo á los sindicatos y secciones, fué aprobado por unanimidad hacer un donativo á dichos compañeros de 50 pesetas, en calidad de socorro.

A continuación se procedió á dar lectura del estado de cuentas, que fueron aprobadas, las cuales se dan á conocer á todos los asociados en general.

Estado demostrativo de las operaciones intervenidas por el Contador durante los meses del 1.º de Junio al 31 de Diciembre de 1915.

Ingresos.

Suma anterior del 31 de Mayo de 1915..... 2.798'70

JUNIO DE 1915.

Por 12 pólizas cobradas por el delegado Esteban Fornas, según justificante que acompaña..... 5'40
Idem por 56 de A. Prieto.... 25'20
Idem por 29 de M. del Bosque. 13'05
Idem por 35 de E. Cea..... 15'75

Total..... 2.858'10

JULIO DE 1915.

Por 12 pólizas cobradas por el delegado José Ruiz, según justificante adjunto... 5'40
Idem por 25 de E. Cea.... 11'25
Idem por 33 de M. del Bosque. 14'85
Idem por 42 de A. Prieto.... 18'90
Idem por varias atrasadas y cobradas por Eduardo Cea. 5'00

Total..... 2.913'50

AGOSTO DE 1915.

Por 11 pólizas cobradas por el delegado José Ruiz, de conformidad con el justificante adjunto..... 4'95
Idem por 30 de M. del Bosque. 13'50
Idem por 37 de A. Prieto.... 25'65
Idem por 29 de E. Cea..... 13'05

Total..... 2.970'65

SEPTIEMBRE DE 1915.

Por 9 pólizas cobradas por el delegado José Ruiz..... 4'05
Idem por 24 de M. del Bosque. 10'80
Idem por 34 de A. Prieto.... 15'30
Idem por 26 de E. Cea..... 11'70

Total..... 3.012'50

OCTUBRE DE 1915.

Por 58 pólizas cobradas por el delegado Angel Prieto. 26'10
Idem por 23 de M. del Bosque. 10'35
Idem por 9 de J. Ruiz..... 4'05
Idem por 30 de E. Cea..... 13'50

Total..... 3.066'50

NOVIEMBRE DE 1915.

Por 51 pólizas cobradas por el delegado M. del Bosque. 22'95
Idem por 13 de J. Ruiz..... 5'85
Idem por 37 de E. Cea..... 16'65
Idem por 82 de A. Prieto... 36'90

Total..... 3.148'85

DICIEMBRE DE 1915.

Por 13 pólizas cobradas por el delegado J. Ruiz..... 5'85
Idem por 38 de E. Cea..... 17'10
Idem por 76 de A. Prieto.... 34'20
Idem por 58 de M. del Bosque. 26'10

Total..... 3.232'10

Gastos.

Suma anterior del 31 de Mayo de 1915..... 2.197'19

JUNIO DE 1915.

Liquidación con el Comité por el cuarto trimestre del año 1914..... 111'25
Gastos de giro y franqueo para el envío del trimestre indicado..... 0'85
Socorro entregado al desempleado Manuel Vazquez... 5'00
Prorrato Comisión de Centro y gastos generales. ... 4'75

Total..... 2.319'04

JULIO DE 1915.

Prorrato Comisión de Centro y gastos generales.... 10'40
Por franqueo con arreglo al Comité sobre la huelga de Langreo..... 0'15

Total..... 2.329'59

AGOSTO DE 1915.

Prorrato Comisión de Centro y gastos generales.... 33'65
Liquidación con el Comité por el primer trimestre del año 1915..... 101'25

SINDICATO DE S. F. P.

ESTADO DE CUENTAS

Ingresos.

	Pesetas.
Saldo de la cuenta anterior.	832'92
OCTUBRE DE 1915.	
Entrega del delegado Marino Villarrubia por cobro de 24 pólizas de Septiembre y anteriores.	12'00
NOVIEMBRE DE 1915.	
Entrega del delegado Marino Villarrubia por cobro de 28 pólizas de Octubre y anteriores.	14'00
ENERO DE 1916.	
Entrega del delegado Gabriel Hernández por cobro de 89 pólizas de Noviembre, Diciembre y anteriores.	44'50
Idem del delegado José María Gutiérrez por 321 pólizas de Octubre, Noviembre, Diciembre y anteriores.	160'50
Idem del delegado Félix Granada por 754 pólizas de Octubre, Noviembre, Diciembre y anteriores.	377'00
Suman los ingresos.	1.440'92

Gastos.

	Pesetas.
OCTUBRE DE 1915.	
Prorrateo gastos Comisión de Centro del mes de Octubre, justificante número 1.	27'05
NOVIEMBRE DE 1915.	
Gastos ocasionados por Eustaquio Cachorro por asistir al Congreso de la Federación, justificante número 2.	150'00
Idem ídem por Julio Miguel, por la misma causa que el anterior, justificante número 3.	125'00
Prorrateo gastos Comisión de Centro del mes de Noviembre, justificante número 4.	97'25
DICIEMBRE DE 1915.	
Prestado á la Comisión de Centro, justificante número 5.	90'00
Gratificación de Pascuas al Conserje, justificante número 6.	10'00
Donativo al Sindicato del Sur por hallarse en huelga, según acuerdo en Junta directiva, y derechos del giro postal, justificante número 7.	50'35
Prorrateo gastos Comisión de Centro del mes de Diciembre, justificante número 8.	29'85
ENERO DE 1916.	
Gratificación de Pascuas al cartero, justificante número 9.	1'00
Al delegado Félix Granada por el 10 por 100 de cobranza de 377 pesetas, importe de 754 pólizas de Octubre, Noviembre, Diciembre y anteriores, justificante número 10.	37'70
Suman los gastos.	618'20

RESUMEN

	Pesetas.
Importan los ingresos.	1.440'92
Idem los gastos.	618'20
Saldo existencia en caja.	822'72
En poder del Tesorero Comisión de Centro.	140'00
Total.	962'72
Examinado el precedente estado de cuentas, resulta de su comprobación una perfecta conformidad.	

Salamanca, 28 de Enero de 1916. La Comisión Revisora de Cuentas: *J. Peña, M. Herrero, José González, Ervigio Merchán.*

SECCION DE M. C. P.

Estado demostrativo de las operaciones intervenidas por el Contador durante los meses de Marzo hasta el 31 de Diciembre de 1915.

Ingresos.

	Pesetas.
Existencia en caja en 1.º de Marzo de 1915.	
1.752'15	
MARZO DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	54'90
Idem ídem Pizarro.	80'60
Idem ídem Fernández.	55'80
Total.	1.943'45
ABRIL DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	52'20
Idem ídem Pizarro.	77'40
Idem ídem Fernández.	56'30
Total.	2.129'35
MAYO DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	49'55
Idem ídem Pizarro.	77'85
Idem ídem Fernández.	64'80
Total.	2.321'55
JUNIO DE 1915.	
Recaudado por el delegado Fernández.	58'50
Idem ídem Rivera.	51'30
Idem ídem Pizarro.	73'80
Total.	2.505'50
JULIO DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	49'50
Idem ídem Fernández.	85'50
Idem ídem Pizarro.	76'95
Total.	2.717'10
AGOSTO DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	55'80
Idem ídem Fernández.	45'00
Idem ídem Pizarro.	88'75
Total.	2.896'65
SEPTIEMBRE DE 1915.	
Recaudado por el delegado Fernández.	27'00
Idem ídem Pizarro.	67'10
Idem ídem Rivera.	44'55
Total.	3.035'30
OCTUBRE DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	63'00
Idem ídem Pizarro.	100'35
Idem ídem Fernández.	67'50
Total.	3.266'15
NOVIEMBRE DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	58'50
Idem ídem Pizarro.	81'90
Idem ídem Fernández.	59'85
Total.	3.466'40
DICIEMBRE DE 1915.	
Recaudado por el delegado Rivera.	53'10
Idem ídem Fernández.	54'00
Idem ídem Pizarro.	58'05
Total.	3.631'55

Gastos.

	Pesetas.
MARZO DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 88.	44'80
Total.	44'80
ABRIL DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 89.	109'75
Total.	154'55

	Pesetas.
MAYO DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 90.	18'50
Socorro entregado al empleado Manuel Vázquez, justificante número 19.	7'00
Total.	180'05
JUNIO DE 1915.	
Por correspondencia recibida del Comité, justificante número 92.	1'50
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 93.	40'75
Total.	222'30
JULIO DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 94.	131'60
Por un frasco tinta «Tampom», justificante número 95.	0'60
Por plumas, goma y papel para el suministro de la sección, justificante número 96.	8'10
Tiempo invertido por el Presidente y Tesorero para imponer dinero en la Caja de Ahorros, justificante número 97.	6'00
Total.	368'60
AGOSTO DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 98.	32'80
Propaganda efectuada por los compañeros Jiménez y Villarrubia, desde Plasencia á Astorga, justificante número 99.	480'70
Arrendamiento del teatro de Astorga para celebrar un mitin, justificante número 100.	15'00
Total.	897'10
SEPTIEMBRE DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 101.	34'45
Por 10.000 pólizas al Comité, justificante número 102.	7'50
Total.	939'05
OCTUBRE DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 103.	123'85
Entregado al delegado Saavedra para asistir al Congreso Nacional de Madrid, justificante número 104.	200'00
Total.	1.262'90
NOVIEMBRE DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 105.	34'45
Donativo al Conserje por Pascuas de Navidad, justificante número 106.	10'00
Total.	1.307'35
DICIEMBRE DE 1915.	
Abonado á la Comisión de Centro, justificante número 107.	90'00
Al Conserje por correspondencia, justificante número 108.	2'50
Total.	1.399'85
RESUMEN GENERAL	
Importan los ingresos hasta el 31 de Diciembre de 1915.	3.631'55
Importan los gastos hasta el 31 de Diciembre de 1915.	1.399'85
Existencia en caja.	2.231'70
Total de socios en 31 de Diciembre de 1915, 504.	
El Contador, <i>J. Villar.</i> —La Comisión Revisora de Cuentas, <i>León López, Norberto Martín.</i>	
Imprenta y Librería de F. Núñez.	

	Pesetas.
Franqueo y gastos de giro para dicho envío.	0'65
Socorro entregado al ferroviario desempleado Miguel Rodríguez.	5'00
Total.	2.470'14
SEPTIEMBRE DE 1915.	
Franqueo preguntando al Comité por el acuse de recibo del primer trimestre del año actual.	0'15
Prorrateo Comisión de Centro y gastos generales.	7'10
Total.	2.477'39
OCTUBRE DE 1915.	
Franqueo contestando al Comité sobre las proposiciones para el Congreso y delegado nombrado para el mismo.	0'15
Por 500 manifiestos para la amnistía, de la imprenta de Francisco Núñez.	8'00
Prorrateo Comisión de Centro y gastos generales.	7'50
Total.	2.493'04
NOVIEMBRE DE 1915.	
Liquidación con el Comité por el segundo trimestre de 1.915.	94'50
Franqueo y giro para el mismo.	0'75
Por correspondencia recibida del Comité en los meses de Abril á Noviembre, entregado al Conserje.	2'00
Prorrateo Comisión de Centro y gastos generales.	42'00
Por dietas entregadas al delegado que asistió al Congreso en nuestra representación; once días, á 15 pesetas.	165'00
Total.	2.797'29
DICIEMBRE DE 1915.	
Franqueo para consulta al Comité sobre los retirados del ejército.	0'15
Donativo al Conserje por Pascuas de Navidad.	5'00
Idem al cartero por el mismo concepto.	2'00
Total.	2.804'44

RESUMEN GENERAL

Resultado de las cuentas en los meses indicados:

Ingresos.	Pesetas.
Hasta el 31 de Diciembre.	3.232'10
Gastos.	Pesetas.
Hasta el 31 de Diciembre.	2.804'44
Saldo existente en 31 de Diciembre de 1915.	427'66

Revisadas por la Comisión revisora de Cuentas en este día, las halló conformes, por lo cual firmamos á continuación.—El Presidente, *Isidoro Miñambres*; el Tesorero, *Juan Mogoílans*; el Contador, *Lucas Núñez*.

NOTA Se advierte á todos los asociados que en la partida de ingresos por cuota, está deducido el 10 por 100 de cobranza; y si algún compañero tiene el gusto de examinar los libros, puede pedirlos al Tesorero y Contador, quienes los pondrán á su disposición.

OTRA Han sido dados de baja en este sindicato, por falta de pago, los excompañeros:

- Santiago Escudero.
- Frutos Martín.
- Marcial Garrido.
- Eduardo Gómez Conde; y Félix González Madruga.
- Y altas, los compañeros: Félix González Sánchez, Felipe Rodríguez Diego, Julián Martín Rodríguez, Manuel Payo Morales, Emilio Vicente Iglesias, Celso Martín Chamorro; y Gregorio Saligrat.
- Total altas, 7, ídem bajas, 5.
- Salamanca, 31 de Diciembre de 1915.
- El Contador, *Lucas Núñez.*
